

EXP-UNC: 0021492/2019

VISTO

El **EXP-UNC: 0021492/2019** presentada por la Consejera Estudiantil Sofía Acosta de la Agrupación Arcilla La Bisagra, solicitando Aval Académico e Institucional para la realización del lanzamiento de "Insumos para entrenamiento y competencias" que se llevara a cabo entre los días 8 de abril y 20 de junio del año en curso, organizado por la Secretaría de Deportes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO

Que el deporte es un derecho humano fundamental, el cual debe estar garantizado de forma gratuita y de calidad.

Que el mismo se trató en la Sesión Ordinaria del HCD de la FCC, del día 20 de mayo del año en curso.

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo N° 1: Otorgar el Aval Académico e Institucional para la realización del lanzamiento de "Insumos para entrenamiento y competencias" que se llevara a cabo entre los días 8 de abril y 20 de junio del año en curso, organizado por la Secretaría de Deportes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo N° 2: Protocolícese, comuníquese y cumplimentado archívese.

**DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTE
DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN FCC N°



0096


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba